



**Para el curso
2021-2022**

Datos del Alumno			
Apellidos			
Nombre			
DNI		Edad	
Domicilio familiar			
Curso para el que solicita la ayuda			
¿Ha disfrutado este último año de alguna beca?			

Datos Familiares (actuales)					
Nombre y apellidos de los miembros familiares que residen en el mismo domicilio	Parentesco	Edad	Estado Civil	Profesión o Estudio	Centro donde estudian / Centro de trabajo
	Padre				
	Madre				

Datos Académicos del curso anterior (Cumplimentará el Colegio)	
Asignaturas del Curso Completo	Calificaciones
Nota Media:	
Firma y sello del Centro	

Requisitos y Documentación que debe acompañar a esta solicitud

MUY IMPORTANTE: Si no se cumplen los REQUISITOS o falta DOCUMENTACIÓN no será admitida la presente solicitud.

REQUISITOS:

- 1.- Familia perteneciente al A.M.P.A - Loyola. El padre, madre o tutor legal deben ser socios del A.M.P.A. con una antigüedad de al menos 4 años.
- 2.- Esta solicitud sólo es para alumnos que vayan a realizar el nivel de Bachillerato
- 3.- Haber solicitado Beca al Ministerio de Educación y Ciencia u otras Entidades.
- 4.- Requisitos académicos: Aprobar todas las asignaturas del curso anterior en junio
- 5.- Requisitos económicos: Estarán en función de los ingresos totales de la familia y el número de miembros que la componen. Se tendrán unos criterios semejantes a los que utiliza el Ministerio de Educación y Ciencia.
- 6.- Plazo de presentación: **Hasta el 26/11/2021**

DOCUMENTACIÓN:

- 1.- Este impreso debidamente relleno se presentará en la secretaría del Colegio con la siguiente documentación:
- 2.- Certificación del salario percibido en el año **2020** por los padres o tutores del alumno, expedido por la empresa donde trabajen.
 - Si trabaja algún otro miembro de la familia deberá añadir su correspondiente certificación.
 - Si los padres o tutores de los alumnos trabajan como autónomos deberán acompañar declaración jurada de ingresos brutos del año **2020** y las deducciones que legalmente procedan.
- 3.- Fotocopia de la Declaración de la Renta del último año.
- 4.- Es condición necesaria presentar en el Colegio fotocopia de la contestación (concesión o denegación) de la beca del M.E.C. (o de la Entidad donde se haya solicitado) tan pronto como la reciban.

Observaciones de la familia o del alumno

Firma de los padres o tutores del alumno

Como padre o tutor del alumno y como solicitante de la ayuda de la A.M.P.A. Loyola, conozco y acepto las normas indicadas anteriormente.

En a de noviembre de 2021

Fdo.